

## Conozca sus derechos \* Defienda sus derechos

Si la policía, agentes de inmigración u otras agentes policíacos lo paran para cuestionarlo o detenerlo, quédese en silencio y escuche respetuosamente.

Después de unos minutos, usted puede preguntarles: “¿Me están arrestando?” Si le dicen que no, entonces usted tiene el derecho de irse después de decirles “Tengo otra cita a la cual tengo que llegar a tiempo.”

Si le dicen “Usted esta arrestado.” O “Lo estamos deteniendo.” Manténgase en silencio, no firme ningún documento, no responda ni reaccione a los comentarios preguntas o amenazas de ellos y mantenga la calma.

Entrégueles la tarjeta a continuación y dígales que quiere hacer una llamada a su abogado. Siempre traiga con usted el nombre y número de teléfono de un abogado de inmigración.

**Déle esta tarjeta al oficial de inmigración o agente de policía que lo está deteniendo:**

Le doy esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted.

Insisto en mi derecho de guardar silencio y no contestar sus preguntas.

Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho de guardar silencio y a negarme contestar sus preguntas.

No contestaré preguntas y no firmaré ningún documento hasta que consulte con mi abogado.

Quiero llamar a mi abogado, consultarlo y tenerlo presente antes de contestar sus preguntas o firmar cualquier documento.

**Give this card to the law enforcement official or arresting officer:** I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you.

I choose to exercise my right to remain silent and refuse to answer your questions.

If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and refuse to answer your questions.

I will not sign any documents or papers until I have spoken with my attorney.

I am requesting to call a lawyer and have one present before answering any questions.

*Gracias al Red Nacional para los Derechos de Inmigrantes y Refugios por proveer estos recursos.*